SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION ANTICIPADA	
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION PARCIAL:	
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION FINAL:	X
CONVENIO: 1110-07-018-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 09/10/2024

CONTRATISTA: LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - ALAGRO	Documento de Identidad: 901.078.799.1
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO CON LA CREACION DE UNA RUTA AGRÍCOLA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS QUE BENEFICIE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS OCCIDENTE, SUR, CENTRO Y NORTE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO	
VALOR INICIAL: SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 67.628.255)	
PLAZO: TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2024.	
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
MODIFICACIONES:	N/A
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN;	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACION:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR: SANTIAGO RENDÓN CARDONA	
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
DEPENDENCIA /No CONTRATO: N/A	

En la fecha, se reunieron SANTIAGO RENDÓN CARDONA, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario en calidad de supervisor y TATIANA GÁLVEZ QUINTERO, obrando en su nombre y representación de LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - ALAGRO en su calidad de Asociado, con el objeto de recibir y terminar de forma final el convenio en mención

Se establecen las siguientes consideraciones.

1. Que el convenio de acuerdo de acuerdo con el PLAZO se inició el día 16 de octubre de 2024, con fecha inicial de terminación del 31 de diciembre de 2024, y se terminó efectivamente el 27 de diciembre de 2024, dado que se dio el cumplimiento con el objeto contractual en cuanto a alcance y especificaciones técnicas determinadas
2. Que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas en el convenio, logrando la ejecución del 100% las actividades descritas en el alcance, en las cantidades y especificaciones técnicas determinadas en la minuta.

3. Que la póliza presentada por el asociado y las cláusulas pertinentes, cubren los riesgos a los que está sujeto el contrato.
4. Se acuerda recibir y/o terminar de forma final el convenio N°1110-07-018-2024 por parte del Municipio de Rionegro,
5. Que a la fecha el municipio ha desembolsado al asociado el 20% de los aportes correspondientes, quedando pendiente por desembolsar el 80% de sus aportes, lo cual corresponde a un valor de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L ($ 37.871.823), respaldados en la reserva de apropiación respectiva que se hará efectivo el siguiente año.
6. Sin perjuicio de la presente acta de recibo y/o terminación, el Municipio de Rionegro se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de la póliza constituida por el contratista, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente Acta de Recibo y/o Terminación, en Rionegro - Antioquia, a los 27 días del mes de diciembre de 2024	
	
SANTIAGO RENDON CARDONA Subsecretario de Desarrollo Agropecuario Supervisor	TATIANA GÁLVEZ QUINTERO Asociado

Nota: El acta de recibo y/o terminación es el documento mediante el cual el supervisor y/o interventor y el contratista declaran que el contrato/convenio se ha cumplido de acuerdo con lo pactado.

Proyecto: Santiago Rendon Cardona.
Transcribió: Julian Zuluaga Marin